



Cronología del trámite de solicitud de ayuda económica – Después de la entrega de la FAFSA

¡Felicitaciones! Entregar tu FAFSA es un paso importante en el trámite para recibir ayuda económica. **¡Pero aún no has terminado!** Aquí hay una lista de los próximos pasos del trámite.

Revisa y actualiza tu informe sobre la ayuda para el alumno (SAR)

- El SAR es un resumen de la información que declaraste en tu FAFSA y en él figura la contribución esperada de tu familia. Podrás verlo en línea ingresando en fafsa.gov unos días después de entregar tu FAFSA. Es sumamente importante que revises tu SAR para asegurarte de que toda la información sea precisa.
- El gobierno federal recomienda *encarecidamente* que utilices la **herramienta de recuperación de datos del IRS** para traspasar automáticamente la información sobre tus ingresos e impuestos.

Completa los formularios adicionales

- **PERFIL del CSS:** Algunas universidades privadas exigen este formulario. Para ver la lista de universidades y completar el formulario, ingresa en: cssprofile.collegeboard.org.
- **Formularios institucionales de ayuda económica:** Algunas universidades te exigirán que completes sus propios formularios de ayuda económica. Estos formularios se te enviarán o podrás encontrarlos en línea y tú deberás devolverlos directamente a las universidades. Si no estás seguro de que tu universidad te pida formularios adicionales, ingresa en el sitio web de la universidad o comunícate con la oficina de ayuda económica.

Completa la verificación (si está marcado)

- Las universidades pueden pedirte más documentos para confirmar la información que declaraste en tus formularios de ayuda económica. Por ejemplo, te pueden pedir que entregues copias oficiales de la declaración fiscal, comprobante de ciudadanía, documentación de tutela legal (si corresponde), etc. La adjudicación de la ayuda económica quedará pendiente hasta que entregues toda la documentación solicitada antes del plazo establecido por la universidad. *Realiza la verificación lo antes posible.*
- El trámite de verificación será más fácil y más rápido si usas la **herramienta de recuperación de datos del IRS** en tu FAFSA. También sugerimos que solicites copias de la **transcripción de la declaración fiscal del IRS de 2021** de tu familia, ya que algunas universidades te exigirán esto como parte del trámite de verificación. Puedes solicitar una copia gratis de la declaración fiscal del IRS en irs.gov/individuals/get-transcript.
- Algunas universidades privadas que exigen el PERFIL del CSS también pueden exigir la verificación llamada **IDOC**. Para obtener más información, ingresa en idoc.collegeboard.org.

Analizar y comparar ofertas de ayuda financiera ANTES de tomar una decisión:

- Cuando hayas completado todos los pasos anteriores, la universidad te enviará la oferta de ayuda financiera. La oferta mostrará la cantidad de ayuda financiera que recibirás si decides asistir a esa universidad. **Es muy recomendado revisar todas las ofertas de ayuda financiera antes de pagar el depósito de matrícula el 1 de mayo.**

Más consejos para facilitar el trámite

- ★ Se recomienda que lo hagas electrónicamente.
- ★ Hay muchos pasos en el trámite de solicitud de ayuda económica. Revisa tu correo electrónico y los sitios web de las universidades periódicamente y responde a todos los pedidos de información faltante lo antes posible.
- ★ Comunícate con la oficina de ayuda económica para asegurarte de que tu archivo de ayuda económica esté completo.



Próximos Pasos: Después de Recibir las Ofertas de Ayuda Financiera

- **Haz el depósito de la matrícula:**
 - Después de analizar todas las ofertas de ayuda financiera, la universidad que elijas esperará que pagues un depósito de matrícula (no reembolsable) para mantener tu lugar para las clases y dormitorios (si es aplicable) **el 1 de Mayo o antes.**
 - Si la fecha para pagar el depósito se está acercando, y todavía no ha recibido una oferta de ayuda financiera, llama o visita a la oficina de ayuda financiera en la universidad. **No es recomendado pagar el depósito de matrícula a ninguna universidad antes de recibir una oferta de ayuda financiera.**

- **Asegúrate de comprender la facturación por cuatrimestres:**
 - Tu factura del año está dividida en dos pagos: el cuatrimestre del otoño y el de primavera.
 - Recibirás la factura del otoño por correo postal o a través del sitio web de los alumnos en junio o julio. Las fechas de vencimiento de las facturas varían según la universidad, pero deberás pagar tu factura del otoño antes del comienzo de clases en septiembre.
 - Las opciones para pagar tu factura son: ahorros, sacar préstamos adicionales o fijar un plan de pago de la matrícula mediante la oficina de cuentas de los alumnos o la oficina de tesorería de tu universidad. Un plan de pago de la matrícula te permite pagar tu factura durante el transcurso de 10 o 12 meses en cuotas fijas. Además, las tarifas de inscripción para estos planes oscilan entre \$15 y \$200.

- **Asesorate sobre los préstamos de ingreso /firma el Pagaré Maestro (si pides préstamos federales):**
 - **El asesoramiento sobre préstamos de ingreso** te ayuda como alumno a comprender los derechos y las responsabilidades de tu préstamo. Debes completar el asesoramiento de ingreso para que tus préstamos se desembolsen a la universidad. Comunícate con la universidad y averigua cómo desean que realices este trámite. Muchas universidades usan el siguiente sitio web: studentaid.gov.
 - **El Pagaré Maestro (MPN)** es un acuerdo de cumplimiento obligatorio de que tú como alumno devolverás el préstamo. Asegúrate de leer y comprender todos tus derechos y responsabilidades antes de firmarlo. **NO PODRÁS recibir tu préstamo federal directo para alumnos sin firmar tu MPN.** Puedes completarlo en studentaid.gov.

- **Asegúrate de conocer los costos del seguro de salud:**
 - Si cursas más de 9 créditos, se te inscribirá automáticamente en el plan de seguro médico de tu universidad. Generalmente, los costos del plan del seguro son de entre \$1,000 y \$3,000+ y se cargarán a tu factura de otoño.
 - **Si ya tienes un seguro de salud comparable, es posible que puedas renunciar al seguro de tu universidad y pedir que te quiten el costo de tu factura.** Comunícate con la universidad para recibir más información.

Más consejos para facilitar el trámite

- ★ Si recibes becas externas, avisa inmediatamente a la oficina de ayuda económica de tu universidad.
- ★ Configura tu sitio web de alumno y revísalo periódicamente para encontrar novedades importantes, como el estado de tu ayuda económica, la factura de cada cuatrimestre y la inscripción a las clases.
- ★ Visita la oficina de ayuda económica en el campus de tu universidad para saber a quién recurrir si necesitas ayuda.
- ★ Si te ofrecieran un programa de trabajo-estudio, comunícate con la oficina de empleo para estudiantes lo antes posible para buscar empleo.
- ★ Recuerda que debes renovar tu FAFSA cada año para recibir ayuda económica.